

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

19242 *Resolución de la Dirección General de Trabajo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos de la asociación empresarial denominada Agrupación Nacional de Concesionarios Renault España, en siglas ANCR, con número de depósito 99000979 (antiguo número de depósito 1016).*

Ha sido admitido el depósito de la modificación de estatutos de la mencionada asociación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977) y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Martín Hornedo Muguiro mediante escrito tramitado con el número de entrada 99/2026/001514.

La Asamblea General Extraordinaria celebrada el 27 de enero de 2026 acordó por unanimidad la modificación de los artículos 1, 2, 3, 4, 7, 9, 10, 11, 13, 14, 16, 17, 20, 23, 24, 25, 28, 31, 34, 38 y 40 de los estatutos, así como la supresión de los artículos 22, 30 y 32. Como consecuencia de dichas modificaciones, se procedió a la reenumeración de los artículos comprendidos entre el 22 y el 40.

Posteriormente, la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 24 de abril de 2026 acordó igualmente por unanimidad la modificación del artículo 1 de los estatutos.

El certificado aparece suscrito por D^a. Rosa María Molina Díaz como Secretaria con el visto bueno del Presidente D. Miguel Pérez-Carballo Villar.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

La resolución pone fin a la vía administrativa. Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 1 de junio de 2026, La Directora General de Trabajo, P.D. (Real Decreto 502/2024, de 21 de mayo y Orden TES/801/2025, de 18 de julio) El Subdirector General de Relaciones Laborales, Rafael Martínez de la Gándara.

ID: A260025249-1